



Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 11 ENE 2019

VISTO:

El Expediente N° 18231/16, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE GESTION - S/DECLARACION DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL AL ENCUENTRO DE MAESTROS RURALES ARGENTINOS"; Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 35 obra nota de la Asociación de Maestros Rurales Argentinos (AMRA) "Ing. Alejandro Nogues Acuña", en la cual solicita la Declaración de Interés Educativo Provincial al Cuadragésimo Encuentro "Educar para una cultura del encuentro" a realizarse del 27 al 31 de enero de 2019, en la localidad de Bialeto Massé, provincia de Córdoba;

Que el objetivo del Encuentro es: brindar un espacio de encuentro e intercambio real entre aquellos que se desempeñan en relación a la docencia rural que permita la formación y reflexión sobre prácticas docentes creativas e innovadoras, presentar e intercambiar experiencias de trabajo que puedan ser adaptadas y aplicadas en otras zonas rurales, dando respuesta a los desafíos actuales, desarrollar y aplicar modelos pedagógicos y organizacionales diseñados en forma apropiada para el particular contexto social, cultural y económico de las escuelas rurales, favorecer la apropiación de estrategias didácticas que impacten en las diferentes áreas de conocimiento para lograr una educación rural de calidad y reforzar la presencia de la Ruralidad en la agenda educativa, considerándola desde una perspectiva transversal, integrante de un único sistema educativo;

Que sus destinatarios son docentes que ejercen o ejercieron sus actividades en escuelas rurales de distintos lugares del País;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa apoyar las acciones que contribuyan a mejorar la calidad educativa en todos sus niveles y modalidades;

Que a fojas 53 la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión ha tomado intervención y evaluado la documentación presentada por la Asociación de Maestros Rurales Argentinos, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Cuadragésimo Encuentro "Educar para una cultura del encuentro", organizado por la Asociación de Maestros

//.-



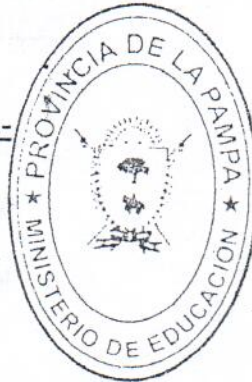
Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//2.-

Rurales Argentinos (AMRA), a realizarse del 27 al 31 de enero de 2019, en la localidad de Bialet Massé, provincia de Córdoba, destinado a docentes que ejercen o ejercieron sus actividades en escuelas rurales de distintos lugares del País.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Coordinación, de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión, y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación, a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 0034 /19.-
MCG/gp



Prof. María Cristina Garelo
MINISTRA DE EDUCACIÓN